



EFFECTOS DEL DISTANCIAMIENTO SOCIAL EN LA CONVIVENCIA UNIVERSITARIA DURANTE EL CONFINAMIENTO POR COVID-19

Cecilia Vallejos-Parás

Vicerrectoría de Investigación, Universidad La Salle, México
cecilia.vallejos@lasalle.mx

Área temática: Convivencia, disciplina y violencia en las escuelas

Línea temática: TICs, la convivencia y la violencia: la interacción en entornos virtuales, el ciberacoso, la disciplina en la educación remota, entre otras figuraciones y fenómenos.

Tipo de ponencia: Reporte parciales o final de investigación



Resumen

En marzo 2020, la educación superior en México comenzó su incursión al mundo de la educación virtual. En los inicios de la pandemia por Covid-19, los estudiantes universitarios se vieron obligados a optar por la medida de *distanciamiento social*, lo que los llevó a dejar de lado la socialización y convivencia física cara a cara, una de las primordiales características de la práctica educativa del mundo presencial. Este artículo presenta resultados preliminares y analiza ciertos efectos derivados de la falta de interacción social y presencial, durante el periodo de confinamiento por Covid-19, en estudiantes de una Institución de Educación Superior en la República Mexicana. Con respecto al diseño metodológico, el estudio es resultado de una investigación de tipo exploratorio, de corte cuantitativo. La recolección de datos se efectuó a partir de un cuestionario que fue contestado por 165 estudiantes de una Universidad pública, estatal. Entre los hallazgos, destaca que, durante el periodo comprendido de marzo a diciembre 2020, los estudiantes convivieron de manera diaria con sus pares por medio de plataformas sociales y educativas y que, durante las clases dentro del aula virtual, existieron comportamientos agresivos entre compañeros de clase.

Palabras clave: Educación Superior, entornos virtuales, convivencia escolar, distanciamiento social, Covid-19.

Introducción

Históricamente, términos como *cuarentena*, *aislamiento*, y *distanciamiento social* se han aplicado en la medicina para controlar la transmisión masiva de alguna enfermedad potencialmente grave para el ser humano (Kilic, R. et al., 2020).

Durante la pandemia por Covid-19, a nivel mundial, los gobiernos pusieron en marcha medidas obligatorias para salvaguardar a la población, empleando al aislamiento y distanciamiento social como elementos centrales para contener la transmisión del virus SARS-CoV-2.

Así pues, los individuos de todas las edades debieron sujetarse a estas normas y emprender una nueva forma de vida, lejos del contacto físico. Concretamente en la educación, el gobierno mexicano planteó como medida general el *distanciamiento social*, que consistió, entre otros aspectos, “en alejarse de lugares concurridos y restringir la interacción entre las personas tomando cierta distancia física o evitando el contacto directo entre ellas” (Sánchez-Villena, AR, 2020).

Esta medida duró cerca de dos años en casi todos los niveles educativos y sin importar el tipo de educación; de ahí que, para el caso de las Instituciones de Educación Superior, la pandemia por Covid-19 condujera a que los jóvenes universitarios iniciaran o continuaran sus estudios en ambientes virtuales de aprendizaje, y por medio de una educación en línea, a distancia y sin contacto directo ni físico entre compañeros.

Para el sistema educativo, este cambio conllevó al aceleramiento de la incorporación de las Tecnologías de la Información y Comunicación en la educación, dando paso a la educación virtual masiva; por una parte; y también cedió paso hacia nuevas formas de convivencia, al girar repentinamente al espacio no físico ni presencial. De un día para el otro, los jóvenes fueron obligados a relacionarse con sus pares de una manera distinta, y sus pláticas e interacciones se mudaron a un mundo mucho más virtual. A este súbito cambio educativo se le conoce como Enseñanza Remota de Emergencia (ERE), que se define como:

Un cambio temporal en la forma de enseñar hacia un modo alternativo debido a circunstancias de crisis. Implica el uso de soluciones de enseñanza totalmente remota para la instrucción o la educación que en otro momento se impartirían presencialmente o como cursos mixtos o híbridos y que volverán a ese formato una vez que la crisis o emergencia haya remitido. (Hodges et al., 2020)

No obstante, dada la complejidad y la duración de la pandemia, la Enseñanza Remota de Emergencia dejó de ser una nueva modalidad educativa, dejando atrás la palabra emergencia, para volverse algo más cotidiano, hasta llegar a ser la manera común del proceso de enseñanza-aprendizaje.

Así pues, luego de la Enseñanza Remota de Emergencia, las modalidades adoptadas por el sistema educativo durante la crisis por la pandemia del Covid-19, pueden catalogarse de tres formas, que se exponen en el Diagrama número 1.

La primera es la *Virtual*, que comprende la totalidad (tiempo completo) de la enseñanza-aprendizaje a distancia, desde casa, por medio de plataformas tecnológicas virtuales de aprendizaje con actividades síncronas (donde docente y estudiantes se encuentran presentes en la clase virtual) y asíncronas (en la cual el docente contempla actividades de aprendizaje para que el estudiante las realice fuera del tiempo del aula virtual). La segunda es la llamada modalidad Híbrida, que abarca la modalidad virtual, tanto síncrona como asíncrona, así como la presencialidad del docente y estudiante en ciertas asignaturas en las instalaciones educativas. Comprende un modelo de adaptación a las circunstancias y posibles manifestaciones de síntomas entre la comunidad educativa, en el que ciertos días se asiste a la escuela y otros tantos se toman las clases a distancia. Por último, la modalidad *Presencial*, que se caracteriza porque docentes y estudiantes toman el total de las asignaturas en las instalaciones educativas, esto es, el estudiante aprende en persona, en la escuela, de tiempo completo (Vallejos-Parás, 2022).

Las preguntas que guían este estudio giran en torno a: ¿Cómo convivieron los estudiantes universitarios durante el distanciamiento social y el confinamiento total provocados por el Covid-19? ¿Cómo socializaron en los tantos momentos y tiempos distintos de la educación virtual?

Estas interrogantes nos provocan investigar sobre los posibles efectos que el distanciamiento social tuvo en los jóvenes y en su experiencia de ir a la universidad, así como en la convivencia universitaria. Esta preocupación se vuelve todavía más relevante si observamos el llamado que hace la UNESCO, a raíz de la aparición del virus SARS-CoV-2, sobre repensar a la educación en términos de cómo convivir y actuar en épocas de crisis y contextos futuros complejos:

Las personas se apropien y construyan sus realidades sobre la base del fortalecimiento de relaciones sociales, la empatía, el respeto y el reconocimiento de la diversidad, la amistad y la solidaridad, contribuyendo así a la convivencia y cohesión sociales”.
(Unesco, 2020: 16)

Asimismo, este pensamiento se robustece al escuchar la voz de Vaillancourt y colegas, quienes afirman que la recuperación de la educación luego del Covid-19 debe centrarse en las relaciones saludables y en la inversión en programas sobre aprendizaje social y emocional de los estudiantes, puesto que “el aprendizaje ocurre en las relaciones entre individuos, y las relaciones saludables promueven un desarrollo óptimo” (Vaillancourt et al., 2021: 81).

Y así como estos dos planteamientos colaboran en reflexionar sobre los retos que la educación está próxima a afrontar, basta con leer las noticias sobre las constantes erupciones del volcán Popocatepetl en México y las medidas educativas tomadas por el gobierno federal, así como

los gobiernos estatales afectados por la caída de ceniza, como el de Puebla, para percatarse que la educación advierte futuros complejos (Secretaría de Educación Pública, 2023).

Desarrollo

Este artículo forma parte de un estudio de tipo exploratorio con enfoque mixto. En este texto se presentan los primeros hallazgos encontrados en una de las Instituciones de Educación Superior (IES) que participaron en el estudio. El instrumento de medición está conformado por 54 preguntas de corte cuantitativo, con el objetivo de comprender algunos efectos en las formas de convivencia entre estudiantes universitarios como resultado del distanciamiento social durante el Covid-19. La población objetivo es de 165 estudiantes que pertenecen a una IES pública, estatal, que, para marzo 2020, se encontraban cursando por lo menos el segundo semestre de Universidad. El 82% tenía, en ese momento, entre 18 y 22 años de edad.

Las dimensiones que se formularon fueron:

- a) Convivencia escolar universitaria en ambientes virtuales durante la emergencia por Covid-19.
- b) Comportamientos violentos en la convivencia escolar universitaria en ambientes virtuales debido al Covid-19.

Estas dimensiones se valoraron a partir de cuatro categorías, cuyos componentes se relacionan con el periodo de confinamiento y la modalidad de educación (virtual, híbrida o mixta y presencial) y que se encuentran expuestos en el Diagrama número 1.

Diagrama número 1. Dimensiones y categorías para el análisis de datos con respecto al periodo de educación virtual, híbrida y presencial por Covid-19.



Fuente: Elaboración propia.

a) Convivencia escolar universitaria en ambientes virtuales durante la emergencia por Covid-19. Etapa de confinamiento: marzo 2020 a diciembre 2020

Durante este periodo, 64.17% de los encuestados pasó más de 9 horas conectado a la red de Internet. Con respecto a la convivencia, las plataformas más empleadas para pasar tiempo con compañeros de clase fueron, en primer lugar, *Google Meet*; seguida de *WhatsApp* y; en tercer lugar, *Zoom*. Esto puede explicarse debido a la plataforma educativa que la IES eligió como herramienta base para la educación virtual, por lo que esta información nos hace pensar que las tecnologías educativas pueden funcionar como vehículos y/o conductos a favor de la convivencia estudiantil.

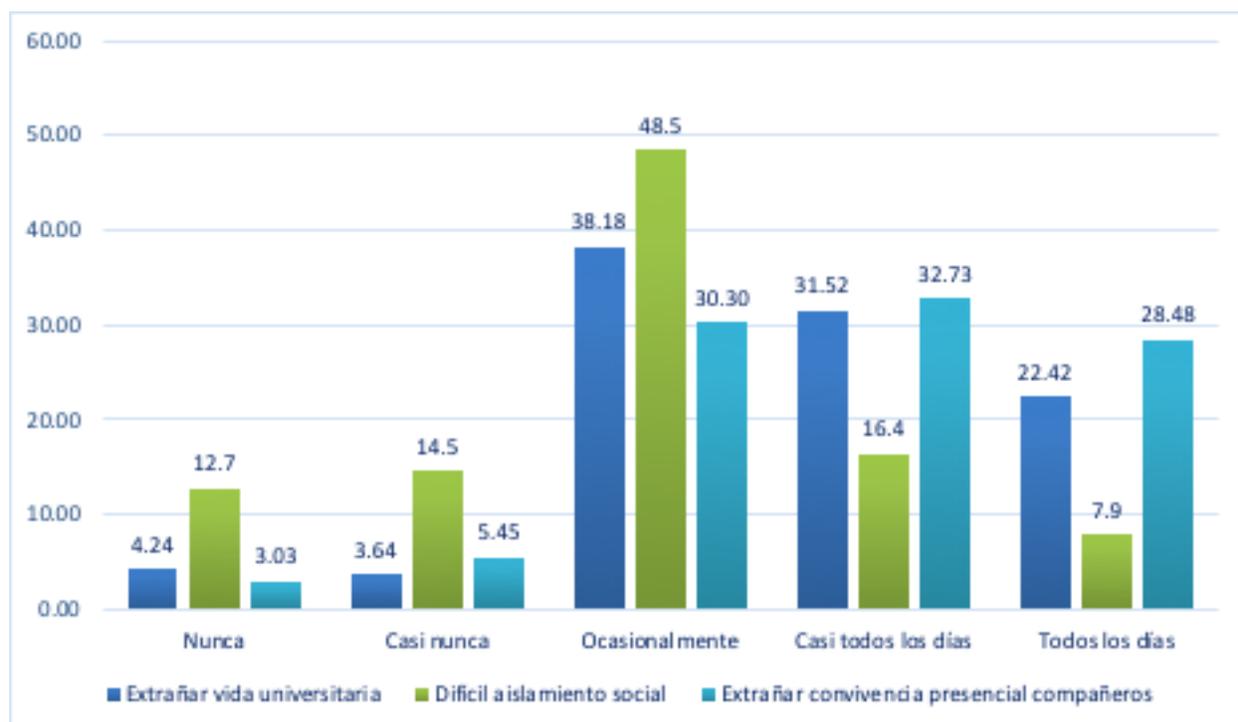
No obstante, resulta interesante analizar tres datos obtenidos que están relacionados con la convivencia. El primero está relacionado con la dificultad que los estudiantes tuvieron para aislarse socialmente; el segundo, con la añoranza de la vida universitaria y; el tercero, con echar de menos la convivencia presencial con compañeros, como lo muestra la Gráfica número 1.

Al respecto, es de resaltar que, por un lado, los jóvenes extrañaron tanto la vida universitaria como la convivencia presencial entre compañeros; sin embargo, tal y como se observa en la gráfica número 1, refieren que el aislamiento social no les fue tan difícil. Por ejemplo, 27.2% de

los encuestados refieren que nunca o casi nunca les fue difícil el aislamiento social, comparado con el 61.21% de los estudiantes que apuntan que extrañaron la convivencia presencial con sus compañeros durante el periodo de confinamiento total.

Si bien estos resultados son un tanto contradictorios, puesto que, por un lado, los jóvenes añoran la convivencia presencial con sus pares, de igual forma, no pareciera haber problema con el estar alejados de la sociedad.

Gráfica número uno. Comparación entre deseos y anhelos estudiantes durante marzo 2020 a diciembre 2020.



Fuente: Elaboración propia.

Estos resultados tienen mayor significado si los contrastamos con la importancia que los jóvenes le otorgan a la amistad. Al respecto, el 74.4% de los encuestados encontró como *muy importante* e *importante* el tener amigos en la Universidad. El resto, un 22% respondió que le es *indiferente* el contar con amigos y solamente un 3.6% lo consideró como *poco* o *nada importante*.

Esto, en conjunto con el echar de menos la convivencia universitaria, nos deja entrever el peso que tiene la amistad en los jóvenes universitarios y lo que pudiera significar, no sólo en términos de interacción social, sino en cuestiones de aprendizaje y desarrollo estudiantil, para las IES, ya que existe demasiada evidencia sobre la relación entre aprendizaje, convivencia universitaria e integración social en los educandos (Jorgenson, et al., 2018).

b) Comportamientos agresivos en la convivencia escolar universitaria en ambientes virtuales debido al Covid-19. Etapa de confinamiento: marzo 2020 a diciembre 2020

Jurado de los Santos (2015) define una conducta disruptiva como aquellos actos que dificultan los aprendizajes y distorsionan la dinámica del grupo, afectando al individuo o individuos que la provocan como a aquel o a aquellos que reciben las consecuencias. Al respecto, la causa más frecuente de interrupción de clase reportada por los encuestados fue la falta de conectividad a internet y, en segundo lugar, la falta de asistencia por parte del profesor debido a una enfermedad de cualquier índole (no necesariamente por el virus SARS-CoV-2).

Dentro del aula virtual de clase, algunos de los actos disruptivos más frecuentes fueron la expulsión de manera intencional del aula virtual por parte de algún compañero, con un 15% de encuestados que afirmaron haber sido sacados *más de una vez* y de manera intencional del aula virtual de clase. De este 15%, la ocurrencia fue, con un 53%, de *dos a tres veces*; seguido del 34% que afirmó que *una vez ocurrió*; y con un 10% de *cinco a diez veces*.

Por su parte, Dorsey (2004) subraya que la violencia en la escuela es cualquier acción que afecta al estudiantado y que tiene un impacto negativo en el clima social de la institución. Por su parte, Dupaquier (1997) señalan a la violencia en el contexto escolar cuando existe trasgresión brutal del orden escolar y de las reglas y costumbres de la vida en sociedad (en Combo, G. (2011). Siguiendo la línea de Dorsey y teniendo en cuenta que las conductas violentas son aquellas que interrumpen o rompen con el orden escolar y las reglas establecidas y, por consiguiente, con el proceso de enseñanza-aprendizaje y que transgreden los escenarios sociales de la vida estudiantil, se encontró que el 12% de los estudiantes afirmó haberse sentido ofendido por algún comentario escrito efectuado en la plataforma educativa de clase. Esto es acorde con los resultados obtenidos con respecto a la lectura de comentarios agresivos dentro del aula virtual de clases, donde el 15.75% de los encuestados afirmaron que *ocasionalmente, casi todos los días o todos los días*, leyeron comentarios agresivos entre compañeros en la plataforma educativa de clase.

Dentro de los hallazgos, encontramos una diferencia significativa entre la *recepción de una ofensa* (recibirla) versus *el sentirse ofendido* (sentirse). Al respecto, el 12.12% de los encuestados afirmó haberse sentido ofendido por algún comentario agresivo dentro del aula virtual de clase contra el 7.8% que refirió haber recibido alguna ofensa. Estos datos son consistentes con otras investigaciones sobre violencia escolar, en el sentido que hay una mayor percepción en los estudiantes de sentirse humillados por los compañeros de clase que el hecho de recibir físicamente o verbalmente una afrenta.

Conclusiones

A pesar de que todavía no tenemos certeza sobre las consecuencias que en materia educativa la pandemia por Covid-19 tuvo y tiene para México, algunos hallazgos comienzan a evidenciar que la cuarentena, el distanciamiento social, el repentino giro a la educación virtual y los cambios en la práctica educativa, por solo mencionar algunos, tuvieron y seguirán teniendo repercusiones en las formas de convivencia y vida de las niñas, niños, adolescentes y jóvenes mexicanos.

Si bien los hallazgos mostrados en este artículo son parte parcial de un estudio mayor, nos dan la posibilidad de ir tejiendo, poco a poco, algunos de los efectos que la pandemia por Covid-19 produjo en los estudiantes universitarios. En este sentido, los resultados dejan entrever algunas líneas generales para reflexionar y analizar, las cuales versan sobre los significados que tiene la convivencia escolar en contextos virtuales, híbridos y presenciales.

Además, no cabe duda que, frente a los nuevos escenarios para la educación, como son aquellos espacios donde convergen el mundo presencial y el virtual, la violencia escolar sigue teniendo distintos tintes que, como bien urgía Debardieux (2011), deben ser investigados y conceptualizados.

Referencias

- Combo, Graciela Beatriz (2011). "Violencia escolar y convivencia escolar: descubriendo estrategias en la vida cotidiana escolar". *Revista Argentina de Sociología* 8-9(15-16), pp. 81-104.
- Debardieux, E. & Blaya, C. (2011). "La violencia en los colegios de enseñanza primaria: ¿cómo están los alumnos franceses?" *Magis, Revista Internacional de Investigación en Educación*, 4(8). Pp. 339-356.
- Kilic, Rahmi; Hatipoglu, Çigdem Ataman; Gunes, Cemil (2020). "Quarantine and its legal dimension", *Turkish Journal of Medical Sciences: 50(9)*, Article 9. <https://doi.org/10.3906/sag-2004-153>
- Hodges, C., Moore, S., Lockee, B., Trust, T., & Bond, A. (2020) "The Difference Between Emergency Remote Teaching and Online Learning", *EDUCAUSE Review*, 27. Disponible en: <https://er.educause.edu/articles/2020/3/the-difference-between-emergency-remote-teaching-and-online-learning>.
- Jiménez Barraza, Verónica; Garay Núñez, Jesús Roberto; Santos Quintero, María Isabel (2021). "Vivencias y experiencias de estudiantes universitarios en ambientes virtuales de aprendizaje en tiempo de confinamiento educativo". *Revista Dilemas Contemporáneos: Educación, Política y Valores*. 9(44) (edición especial), ISSN 2007-7890. <https://doi.org/10.46377/dilemas.v9i.2951>.
- Jorgenson, Derek A.; Farrell, Laura C.; Fudge, Julie L.; Pritchard, Andrew (2018). "College Connectedness: The student perspective". *Journal of the Scholarship of Teaching and Learning* 18(1), pp 75-95.
- Jurado de los Santos, Pedro; Justiniano Domínguez, María Delia. (Coord.). (2015). "Influencia de los comportamientos disruptivos en el fracaso escolar de los alumnos de ESO. Hacia un modelo de

intervención centrado en la institución educativa”. Barcelona: UAB (Proyecto I+D-2010. EDU2010-20105 (subprograma EDUC)).

Sánchez-Villena AR, de La Fuente-Figuerola V. (2020). “COVID-19: cuarentena, aislamiento, distanciamiento social y confinamiento, ¿son lo mismo?”. *An Pediatr (Engl Ed)*. Jul;93 (1):73-74. Spanish. doi:10.1016/j.anpedi.2020.05.001. Epub 2020 May 11. PMID: 32507611; PMCID: PMC7211640.

Secretaría de Educación Pública (2023). La SEP garantiza clases a distancia en municipios aledaños al volcán Popocatepetl. En línea. <https://aprendeencasa.sep.gob.mx/la-sep-garantiza-clases-a-distancia-en-municipios-aledanos-al-volcan-popocatepetl/>

Unesco-Cepal (2020). “La educación en tiempos de la pandemia de COVID-19”. En línea. <https://unesdoc.unesco.org/ark:/48223/pf0000374075?posInSet=1&queryId=6606d041-e555-4f06-b4c4-42ea1b4153e9> (Consultado: 15 de septiembre de 2022).

Vaillancourt T., Szatmari P., Georgiades K., Krygsman A. (2021). “The impact of Covid-19 on the mental health of Canadian children and youth”. In Vaillancourt T. (Ed), *Children and Schools During COVID-19 and Beyond: Engagement and Connection Through Opportunity* (pp. 9–29). Royal Society of Canada. https://rsc-src.ca/sites/default/files/C%26S%20PB_EN_0.pdf.

Vaillancourt T., Brittain H., Krygsman, A., Landon, S., Saint-Georges, Z. and Vitoroulis, I. (2022). “In person versus online learning in relation to students’ perceptions of mattering during Covid-19: A brief Report”. *Journal of Psychoeducational Assessment*. Volume 40, 1, pages 159-169. <https://doi.org/10.1177/07342829211053668>

Vallejos-Parás, Cecilia (2022). “Formas de convivencia entre universitarios al inicio de la pandemia por Covid-19”. (Memorias). VIII Congreso Nacional de Ciencias Sociales. Universidad Nacional Autónoma de México.